

Redactor: ARTHUR MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año V - Núm. 336 - San José, Sábado 28 de Junio de 1919

PERIODICO TRIMESTRAL
Aparece los Martes, Jueves y Sábados
do por la mañana
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio número 554 y 566

Precios de sus suscripciones

EN LA CIUDAD
Por año adelantado 5,50
• seis meses 3,50
• tres meses 1,50
• mes 0,50

EN CAMPANA

Por año adelantado 6,00
• seis meses 3,00
• tres meses 1,50
• mes 0,50

Indicador cristiano

28 - Sábado - 1000 Corazón de María y San Juan Bautista, Luciano y Pablo L. Pedro (P. del Durazno), Marcelo y Anastasio, B. L. Lucas, Corina y Emiliana. Blas, M. Martínez

LOS PRINCIPIOS

San José, Junio 28 de 1919

El Puente de la Picada de Varela

REUNIÓN DE VECINOS

Mañana tendrá lugar una reunión de vecinos en Chamizo para iniciar los trabajos relativos a la contribución de ganaderos, hacedores y propietarios, a fin de llevar a la término los puentes de la Picada de Varela y Arroyo Chamizo. Dicha reunión debió celebrarse mucho antes de esta fecha, pero debido a las grandes lluvias del mes pasado hubo de ser pospuesta. Entre los más caracterizados vecinos de la zona circular la siguiente convocatoria firmada por el señor Intendente Municipal:

San José, Mayo, 25/1919. — Sr.

Con objeto de cambiar ideas y resolver la mejor forma posible en que los propietarios de esa zona podrán prestar su cooperación a la construcción de los puentes sobre la Picada de Varela y Arroyo Chamizo, se trasladará a ese paraje una comisión compuesta del señor Jefe de Policía don Enrique Laguarda, el señor Presidente de la Junta don Justino Arzábal, los miembros de la misma don José Correjo y don Manuel Silva y el que elige, el 29 del corriente.

La reunión se verificará en casa del señor don Luis Sorhuet, a la una de la tarde, y a ella nos hacemos un deber en comunicarle y esperando su concurrencia como la de su representante de ese paraje y por tratarse de un asunto importante de la que depende su gran importancia de la que rica región del interior porvenir de esa atmósfera ambiente. La saludada

L. Varela.

El mal de la pantalla

Repetidas veces, entre ciertas columnas, hemos hablado, sobre misas y columnas, de la mala influencia que ejerce sobre la mala influencia de los puentes sobre la Picada de Varela y Arroyo Chamizo, se trasladará a ese paraje una comisión compuesta del señor Jefe de Policía don Enrique Laguarda, el señor Presidente de la Junta don Justino Arzábal, los miembros de la misma don José Correjo y don Manuel Silva y el que elige, el 29 del corriente.

La reunión se verificará en casa del señor don Luis Sorhuet, a la una de la tarde, y a ella nos hacemos un deber en invitar a ella nos hacemos un deber en comunicarle y esperando su concurrencia como la de su representante de ese paraje y por tratarse de un asunto importante de la que depende su gran importancia de la que rica región del interior porvenir de esa atmósfera ambiente. La saludada

L. Varela.

En la prensa norteamericana

pasado, se registró un típico caso, el jueves 10. Típico caso porque no es el primero, de los autores y editores de los artículos de matrícula, y se también porque los 12 y 13 años respirovamente los asaltantes engrosan el numero de las edades ya corrupciones de la mala placa.

La policía norteamericana venía, desde días atrás, actuando campañas, para dar con los autores y otros socios continuamente, y pescarlos fructuosa piso en claro el asunto. Tratándose de dos menores de 12 y 13 años, pescados de biografías, encargados de un cine a otro, la parte pasada priamente, uno de los dos. Asciende la cantidad de robos unos \$ 1,500, en joyas. Han manifestado los sobresaltantes menores que apredieron a robar, porque el biógrafo, fácilmente, reaviva una situación en la que ellos gustaban fumar, dando asalto a una casa cuando la familia estaba reunida en una sola pieza, a la hora de almorzar o cenar.

Véase, como, el biógrafo que debiera divulgar noción de muy distintos ejercicios viene a ser, por virtud de la fuerza de las autoridades que no lo prohíben, de los expresos que sólo tienen en cuenta muy distintas miras, y de los mismos padres que conducen sus hijos al biógrafo y que les parece excelente diversión, a su vez, cuando es un programa escogido, en una alta escuela de moralidad.

Para terminar el debate

Proyecto interpretado el art. 9º de la Constitución

Fundamentado en un extenso considerando, en el cual se recopilan y amplían razones expuestas en Cámara sobre el verdadero espíritu del art. 9º de la Constitución, que prohíbe la intervención del Presidente de la República en política, un grupo de diputados

vieristas presentó el jueves un proyecto, cuya parte dispositiva dice así:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decreta:

Artículo 1º. Declárase —interpretando el inciso 2º del artículo 9º de la Constitución, —que el Presidente de la República y sus ministros no pueden hacer a los funcionarios comprendidos en esa disposición declaraciones ni recabadas, ni tampoco exigir a cualquier título, informaciones de la misma naturaleza.

Art. 2º. Comúnquese. —César Miranda, representante por Salto; José G. Antúnez, representante por Artigas; Horacio Jiménez de Arbeloa, representante por Colonia; Luis Otero, representante por Montevideo.

Art. 3º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 4º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 5º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 6º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 7º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 8º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 9º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 10º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 11º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 12º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 13º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 14º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 15º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 16º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 17º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 18º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 19º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 20º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 21º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 22º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 23º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 24º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 25º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 26º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 27º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 28º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 29º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 30º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 31º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 32º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 33º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 34º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 35º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 36º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 37º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 38º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 39º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 40º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 41º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 42º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 43º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 44º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 45º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 46º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 47º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 48º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 49º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 50º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 51º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 52º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 53º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 54º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 55º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 56º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 57º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 58º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 59º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 60º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 61º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 62º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 63º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 64º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 65º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 66º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 67º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 68º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 69º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 70º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 71º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 72º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 73º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 74º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 75º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 76º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 77º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 78º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 79º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 80º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 81º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 82º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 83º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 84º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 85º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 86º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 87º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 88º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 89º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 90º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 91º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 92º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 93º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 94º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 95º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 96º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 97º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 98º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 99º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 100º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 101º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 102º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 103º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 104º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 105º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 106º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 107º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 108º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 109º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 110º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 111º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 112º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 113º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 114º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 115º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 116º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 117º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 118º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 119º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 120º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 121º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 122º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 123º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 124º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 125º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 126º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 127º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 128º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 129º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 130º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 131º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 132º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 133º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 134º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 135º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 136º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 137º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 138º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 139º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 140º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 141º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 142º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 143º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 144º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 145º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 146º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 147º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 148º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 149º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 150º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 151º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 152º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 153º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 154º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 155º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 156º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 157º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 158º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 159º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 160º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 161º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 162º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 163º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 164º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 165º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 166º. Obrero, representante por Montevideo.

Art. 167º. Obrero,

Santiago Bernasconi e hijos CONSTRUCTORES

Se encargan de todo trabajo de construcción, concerniente a albañilería, tanto en la ciudad como en campañas. Construcción de croquis y planos. Se aceptan obras de carpintería y pinturas, carpintería y albañilería, para reparación. Se encargan de bándolares y bebederos de cemento, arena, tizancas y portales.

Precio sin competencia. Se cuenta con más de 35 años de práctica. No olvide de pedir precio.

Calle Yaguaron N° 576 (entre 25 de Mayo y Sarandí) - San José

Leña en astillas

trozada en varios tamaños para cocina. Harina, maíz, afecho, afecho, alpiste y otros artículos del ramo.

SE LLEVA A DOMICILIO. — LOS DOS TELÉFONOS

Comercio E. Vicente y González.

TRES MODOS DE ESCRIBIR



Otra gran victoria de la máquina de escribir «Remington» es haber sido adoptada oficialmente por el Gobierno de la Argentina para el uso exclusivo de Ferrocarriles del Estado. En suma; los modelos visibles «Remington» 10 y 11 poseen, todos los méritos, es decir, fuerza sin igual, seguridad, rapidez, acción ligera y excelencia permanente de trabajo.

Solicítela hoy mismo que ganará tiempo y dinero, pues un solo empleado le hará el trabajo de tres.

La «Remington» se vende al contado y a plazos y también se cambia por máquinas usadas de cualquier marca que éstas sean.

Tratar con el Rematador Manuel Fernández Quintana

URUGUAY 587 - SAN JOSÉ

Juan Echenique Rematador y Comisista

Calle Colón número 802. — San José de Mayo

Friolero los lomos y nalgas con esencia de ternera (aguadas). Dele a tomar a la fuerza diariamente, 150 gramos de sulfato de soda en 1/2 litro de agua. También la dará todos los días 20 gramos de bicarbonato de soda, mezclado con un puñado de afecho mojado. Además, haga preparar: Sílicio de sodio 20 gramos; Alcena 10 gramos; Digestil 4 gramos. Hágase una tanda blanda con agua y agua de la taza, para que la trague. Se da una vez al día. Alimentación: pastos verdes y sopas de harinas. Bebidas: agua de coqueto de barbas de choclo a discreción.

VOLANDERAS

No "buede habla"

Las bondades divergencias del císmo pelucero, traen a más de uno desvelado y contrito. El manifestar sus afilidades con alguno de los grupos, tiene sus inconvenientes indudables. Y si al buen llamar llama Sanchez, nace mejor ocasión que la presente para cumplir al pie de la letra la socorrida afirmación. Así al menos piensa y obra un caudillo oficialista local, de origen sifano y de lucida y novedosa actuación dentro de filas. Nos referimos al Dr. Cora, que en una de las veces dota a la gaceta con las incidencias de su actuación decisiva y compleja, como es de suponerse. Claro está, que tratándose de contingentes tan apreciables como el del caudillo que nos ocupa, uno y otro bandos tratarán de tenerlo por adicto. Los partidarios del «fenómeno», fueron los que iniciaron la tarea conquistadora con resultado un si es no se satisfactorio, hasta q' los vistieras tentaron la caza del adepto, al que «enviaron» según la gráfica frase de Fasola. Y es el caso que el turco Cora ha adoptado una actitud extrema y heroica, que no dejó un resquicio a la interrogación. Si algunas pretenden conocer su modo de pensar en la emergencia, el caudillo otomano echa hacia atrás el tórax prominente, se afirma en los talones, guita el ojo sarno y dice grave y sentencioso: no bude habla.

Importante operación de lanas

El señor José de Brum vendió al señor Aníbal Borsig, una partida de 70.000 kilos de lanas crudas y marinadas, procedente del establecimiento del «Catalán», departamento del Estat, al precio de \$ 11 los 10 kilos vellón.

Comisiones Calificadoras

Mafano convoca el período de tareas, dirigiendo instalarse seis mesas en la ciudad, correspondientes a los mismos distritos del período inscripcional último. Componen las distintas comisiones calificadoras las siguientes ciudades:

Primer distrito.—Titulares: doctor Salvador Esteban, señores Nicanor E. Pérez y Eduardo Vicente Thievient. Suplentes: señores Eugenio Ruiz Salazar, Mario Arias y Washington Peraza.

Segundo distrito.—Titulares: Arturo L. Figueroa, Landelino Arribalzaga y Humberto Martínez. Suplentes: Luciano Llugaña (hijo), Benito Servellón y Juan Espina.

Tercer distrito.—Titulares: J. Muñoz Miranda, Homero Menéndez y Ricardo Arcimendi. Suplentes: Rubén Arriaga, H. E. Ciganda y Emilio Pausino.

Cuarto distrito.—Titulares: Alfredo Larriera, Andrés Viera González y Eugenio Villagrán. Suplentes: Rubén Pérez, Leoniio Díaz y Alberto Moles.

Quinto distrito.—Titulares: doctor Juan Juz.

ESCUELA DEL HOGAR

Dirigida por la señorita María Inocencia Barboza

Se da lecciones de bordados en blanco y sela, pinturas, corte y confecciones, cocina, etc. A precios sumamente modestos

Calle Solís N° 559.

San José de Mayo.

Gran Casa de Modas



Ochoa Hnos.

CALLE ASAMBLEA

ESQUINA SARANDÍ

Aligón con Villamil

Frente a Santos García

Neumáticos "United States" DE FAMA UNIVERSAL



Hay existencia en CINCO tipos
"Sisas", "Usco" "Cade-
na", "Nobby" y "Royal Cord"

Agentes: Perera Hnos. y Arriaga

18 DE JULIO ESq. 25 DE MAYO

De teatro

En el Maccio.—Se anuncia para la semana que viene el debut en el teatro del epigrafe, de una compañía de variedades, como grupo acaba de visitarnos, aunque muy completa y con una variada repertorio. Dicha «troupe» ha venido actuando con éxito en uno de los teatros metropolitanos y dará entre nosotros un corto número de espectáculos. Anuncianse el debut para el jueves de la semana entrante.—Es maestro Director Eugenio De Brigitte, figurante: M. Chiaro, excentista, Herold, invitadas y parejista; Indio Top, tirador; cantantes, prestidigitadores, etc.

Una película extraordinaria — El 10 del mes de Julio será exhibida en el Nacional una cinta Fox cuyo extremo se ha clasificado de «muy emocional». Título: «Sed de venganza», siendo protagonistas William Farnum y Je-



Caritos Chaplin en "Vida de Perros".

La función de hoy — Para esta noche se anuncia un novedoso programa de biógrafo, cine y Vitagraph. Primeramente irá «El Rey del Diamante» por el gran actor Harry Morey, luego un acontecimiento ligeramente

os que a sido
wel Carmen. Costa de 7 grandes a. Trianas representan 5.000 metros de cinta, en exhibición pasada por la pantalla del círculo, que nos ha sido ofrecido en Montevideo, a las 2 p. m. se abre la indulgencia del Jubileo.

Doña ELVIRA GALLERO DE OROZCO — Confortada con los Santos Lázaro y

fallecidos ayer en Montevideo, se ha quedado en la casa de su hija, la señora María del Carmen, que es la más grande de las familias más antiguas del país y por sus prendas personales habla de su riqueza rodarla de la consideración y el orgullo de todos los que la conocieron. Su vida ha sido un constante ejemplo de cristianas virtudes. La existía madre política del senador Luis Eduardo Segundo.—Presentamos a sus distinguidos deudos nuestro más sentido pésame.

ADMIRACION — Manuel Fernández Quintana agradece por medio de estos líneas a las personas que han interesado por su salud durante su reciente enfermedad.

CAMPO DE AVENTURA — El cirujano dentista Julio Arribalzaga y sus valientes hermanas han pasado a ocupar la casa de la calle Artigas N° 10.

ENLAZES — Esta noche se realizará la boda de la señorita María Mercedes Vassallo con el joven Mario Mascheroni. Con motivo de dicha fecha circulará entre sus relaciones la siguiente esquela: Miguel Mascheroni tiene el encargo de su hija que se casa con la señorita María Mercedes Vassallo, y les invita a presencias la ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 28 del corriente.—Eduviges Li. de Vassallo tiene el honor de participar a Vd. y familia el enlace de su hija, María Mercedes, con el señor Hiriam Mascheroni, y les invita a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 28 del corriente.

De actualidad política — El doctor Ricardo Julio Schunk y la señorita María Medina. — La boda se efectuará en el capital.

— El 5 del mes próximo se realizará en Montevideo la boda de la señorita Roma C. Calegano y el joven odontólogo Juan B. Geninazzi,

Josefa Perera de Lois

Falleció el 16 de Junio de 1917 de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Angela Lois Perera, hija; suplica a todos sus parentes, relaciones y a los amigos piadosos, la acompañen en el adiós de dicha fraterna en la Iglesia Parroquial en los días 14, 15 y 16 y 1/2, 7 y 1/2 y 5 y el día 18 dos en la Parroquia a las 6 1/2 y una en Horas Concluyas a la hora de costumbre. Favor que anticipadamente agradece.

ESTUDIO DE ARQUITECTURA

Empresa Constructora

E. Roig Soler y Cia.

Llegó el momento de construir casas baratas

Pidan planos y presupuestos

GRATIS

Se atiende en la calle de la Campaña para personas completas

Casa de tres piezas con materiales de primera clase, desde 1.200 pesos.

Casas para obreros a 500 pesos cada una.

Pídanle datos a

Arenal Grande 696 — San José

Teléfonos La Cooperativa

— El 3 de Julio entrants tendrá lugar en Montevideo la consagración de la boda de Teozos Suparró-Giffra Simoes.

VIAJEROS

Después de varias días en Montevideo, regresó a su ciudad la señora Ester C. de Arribalzaga. —Salió ayer para la capital el doctor Horacio Martínez Albin. —Regresó de Trinidad el señor Carmelo M. Arribalzaga y su familia, quienes fijaron su residencia entre nosotros. —Regresó ayer a Montevideo el joven Eusebio Sánchez Varela. —Se ausenta mañana definitivamente para Montevideo la señora Rosa Blanca Próspero de Vicente Thievient y su hija Nelly. —De la Capital nos visitó el señor Carlos Preve. —De su establecimiento de campo estuvo ayer en ésta el señor Juan B. López Alvarado y su familia, quienes regresaron a su residencia entre nosotros. —Regresó ayer a Montevideo el joven Fernando Cuartango. —Salieron para la capital las señoras Exequiel, María y Sara Echeverría Acosta. —Regresó a Montevideo el joven Humberto Castelli.

— Regresó de campaña donde pasara varios días la señora Mabel Pita y su señor hija Josefina. —Regresó de Montevideo el señor Fernando Cuartango. —Salieron para la capital las señoras Exequiel, María y Sara Echeverría Acosta. —Regresó a Montevideo la señora Rosario después de pasar una temporada en ésta la señora Silvia Barreda.

ENFERMOS

Hace varios días guarda cama atónita don M. Molina, debiendo el señor Director alzado al

— Se encuentra enferma de algodonazos, la señora Isabel López Espinosa de Riera. —En su casa el señor Lucio C. C. de Riera y María capital está enferma la señora la Rita Bertrache. —En casa de la señora María C. de Riera se ha escrito, si es éste o es ella quien ríe...

San José Junio 26 de 1917 JERÓNIMOS

La señora María Rosa Larrañaga. — Ella era ingenua y alegre; él era malandriga y dulce. La señora Sonora, una de las más queridas de la Capital, se ha ido a vivir a la mansión que su marido, el doctor Martínez, le regaló a su esposa. — La señora María C. de Riera Bertrache. —En casa de la señora María C. de Riera Bertrache se ha escrito, si es éste o es ella quien ríe...

San José Junio 26 de 1917 JERÓNIMOS

Las fiestas del Corazón de Jesús — Una enorme cantidad de fieles asistió ayer a los actos religiosos celebrados en la Iglesia Parroquial en el día de su fiesta. Los más de la mañana, especialmente, congregaron en el hermoso templo a una multitud de personas, que puso de manifiesto la devoción que muestra sociedad hacia el Delfín Corazón. De acuerdo con el programa de ceremonias religiosas que se ha venido publicando en esta boja, hoy a las 2 p. m. se abre la indulgencia del Jubileo.

Doña ELVIRA GALLERO DE OROZCO —

— Confortada con los Santos Lázaro y fallecidos ayer en Montevideo, se ha quedado en la casa de su hija, la señora María del Carmen, que es la más grande de las familias más antiguas del país y por sus prendas personales habla de su riqueza rodarla de la consideración y el orgullo de todos los que la conocieron. Su vida ha sido un constante ejemplo de cristianas virtudes. La existía madre política del senador Luis Eduardo Segundo. —Presentamos a sus distinguidos deudos nuestro más sentido pésame.

ADMIRACION — Manuel Fernández Quintana agradece por medio de estos líneas a las personas que han interesado por su salud durante su reciente enfermedad.

CAMPO DE AVENTURA — El cirujano dentista Julio Arribalzaga y sus valientes hermanas han pasado a ocupar la casa de la calle Artigas N° 10.

ENLAZES — Esta noche se realizará la boda de la señorita María Mercedes Vassallo con el joven

Mario Mascheroni. Con motivo de dicha fecha circulará entre sus relaciones la siguiente esquela: Miguel Mascheroni tiene el encargo de su hija que se casa con la señorita María Mercedes Vassallo, y les invita a presencias la ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 28 del corriente. —Eduviges Li. de Vassallo tiene el honor de participar a Vd. y familia el enlace de su hija, María Mercedes, con el señor Hiriam Mascheroni, y les invita a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 28 del corriente.

De actualidad política — El doctor Ricardo Julio Schunk y la señorita María Medina. — La boda se efectuará en el capital.

— Se han presentado a las autoridades respectivas, solicitando contrarreloj el encargo del nuevo Ministro del Interior, doctor Ricardo Julio Schunk y la señorita María Medina. — La boda se efectuará en el capital.

— El 5 del mes próximo se realizará en Montevideo la boda de la señorita Roma C. Calegano y el joven odontólogo Juan B. Geninazzi,

que se han hecho a la Cámara a presentar las normas

políticas del Presidente de la República. Es

que se cree que tenía derecho para obrar en la forma ya conocida, pero que, sin embargo, ha

Según los informes que nos llegan de la Cámara de Representantes se continúa el debate sobre la interpretación propuesta

por los que son de notoriedad. —Asistió a

el nuevo Ministro del Interior, doctor

Manini y Ríos, que a las 3 de la tarde

partió jurando en la Casa de Gobierno. —Dijo

el doctor Manini que después de este

dejamiento de los círculos oficiales concurrió a la Cámara a presentar las normas

políticas del Presidente de la República. Es

que se cree que tenía derecho para obrar en la forma ya conocida, pero que, sin embargo, ha

Según los informes que nos llegan de la Cámara de Representantes se continúa el debate sobre la interpretación propuesta

por los que son de notoriedad. —Asistió a

el nuevo Ministro del Interior, doctor

Manini y Ríos, que a las 3 de la tarde

partió jurando en la Casa de Gobierno. —Dijo

el doctor Manini que después de este

dejamiento de los círculos oficiales concurrió a la Cámara a presentar las normas

políticas del Presidente de la República. Es

que se cree que tenía derecho para obrar en la forma ya conocida, pero que, sin embargo, ha

